



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	225641		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13.1.77		

MODELO DE UTILIDAD

Com 26 MAYO 1977

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Dob 7 ⁺

54	TITULO DE LA INVENCION
	"TENDEDERO PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	D. RAMON ALEXANDRI BASCU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Irlanda, nº 21	BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. RAMON ALEXANDRI BASCU

74	REPRESENTANTE
	D ^a M ^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un tendedero perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un tendedero para ropa, del tipo destinado para ser montado en el pasamanos de una barandilla de un balcón o similar, cuyo tendedero presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.
- 10.

- En líneas generales, el tendedero objeto de la presente invención está constituido por dos perfiles de sección rectangular, cada uno de los cuales está unido por uno de sus extremos a una placa metálica provista de taladros y ojales. Estas placas están destinadas para disponerse sobre la barandilla, previéndose otras placas similares a situar bajo el pasamanos de dicha barandilla, integrando cada par de placas, en cooperación con tornillos adecuados, sendas bridas para sujeción de los perfiles, a los que se vinculan las cuerdas para el tendido de las prendas.
- 15.
- 20.

- Uno de los perfiles comporta solidario un cajetín longitudinal en cuyo interior se arrolla una lámina de material impermeable, la cual se extiende sobre las cuerdas o alambres del tendedero y se fija en el perfil opuesto del mismo, constituyendo una protección para la ropa tendida.
- 25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización

que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de uno de los brazos del tendedero.

5. La figura 2, corresponde a una sección transversal del cajetín solidario a uno de los brazos del tendedero y en cuyo cajetín se arrolla la lámina o toldo de protección de la ropa.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tendedero integrado por unos perfiles -1-, solidarios a unas placas -2-, provistas de taladros -3- y ojales -4-, cuyas placas integran bridas para fijación de cada perfil o brazo del tendedero en un pasamanos adecuado.

15. Uno de los perfiles comporta solidario un cajetín -5-, provisto de una abertura longitudinal -6-. Dicho cajetín incorporado un eje, no representado, sobre el que se arrolla automáticamente una cortinilla impermeable extensible, cuyo borde libre se vincula al perfil opuesto, resultando un toldo para protección de la ropa tendida.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Tendedero perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender unos perfiles vinculados por un extremo a sendas placas destinadas para apoyar sobre el pasamanos de una barandilla, estando provista dichas placas de ojales y taladro para paso de espárragos roscados que las relacionan con placas similares situadas bajo dicho pasamanos; y porque uno de los perfiles comporta un cajetín alargado y abierto longitudinalmente, en cuyo interior se aloja un toldo de arrollado automático y de material impermeable, cuyo extremo libre comporta medios adecuados para su fijación en enganches previstos en el perfil opuesto.
- 10.
- 15.

2.- Tendedero perfeccionado.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a 13 ENE. 1977

p.a.

M.^a LUISA ESTAN CUYAS
p. p.



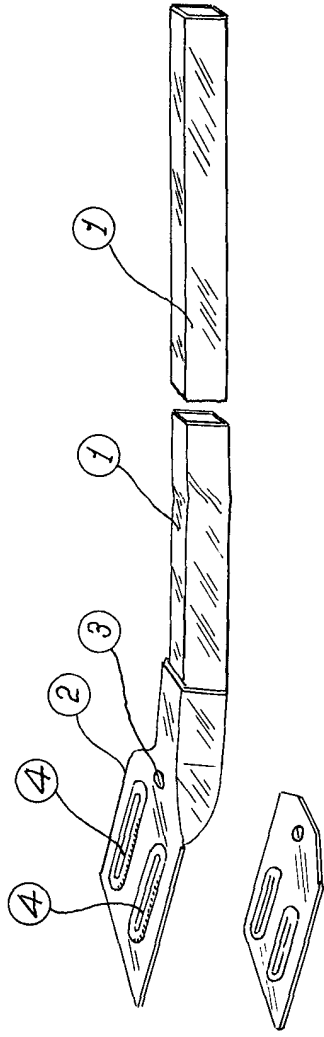


Fig. 1

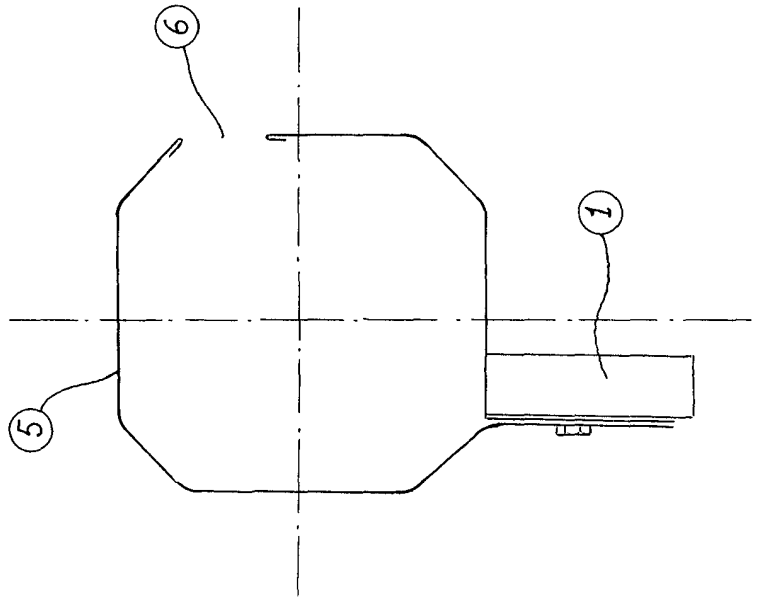


Fig. 2

Machida, 13 ENE 1977
P. a.